www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

EVALUACIÓN INICIAL DE OFERTAS RECIBIDAS

En el municipio de Pensilvania, Caldas a los veinticuatro (24) días del mes de abril del 2023, siendo las 09:00 a.m. se procede a la evaluación de ofertas presentadas del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-027-2023, cuyo objeto es: "Adquisición de elementos de inclusión para las extensiones de la IES CINOC".

ASISTENTES POR PARTE DEL COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS:
Katherin Johanna Morales Acosta, Asesora Jurídica Externa (contratista)
Olga Patricia Bobadilla Salazar- Coordinadora de Bienestar (Supervisora)
Carlos Augusto González Muñoz, Asistente Contratación (contratista)

ASISTENTES POR PARTE DE LOS PROPONENTES:
No Asisten

Se instala la audiencia y se procede a la evaluación de ofertas del proceso de selección de Mínima Cuantía No**. 027-2023**, dejando constancia de la transparencia y claridad de las reglas, procediendo a verificar las propuestas, así:

El personal designado procede a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas frente a la **Invitación Pública No. MC-027-2023.**

ANTECEDENTES:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la **Invitación Pública No. MC-027-2023** para la presente convocatoria fue publicada en la página web www.contratos.gov.co.

OBJETO:
"Adquisición de elementos de inclusión para las extensiones de la IES CINOC."

PRESUPUESTO ASIGNADO: *DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($2.415.000) M/L,* INCLUIDOS impuestos y descuentos de ley.

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:

Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia, fueron las siguientes:

No.	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	NO DE ANEXOS	NO. DE CONSTANCIA RADICACIÓN SECOP II	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR DE LA PROPUESTA CON IVA
1.	**ZYMAX GROUP S.A.S.**	19/04/2023 2:33:21 PM	11	CO1.RECEIPT. 197139529	$1.837.220	$ 2.186.291,8
2.	**MULTIMEDICAS MANIZALES**	19/04/2023 3:08:09 PM	10	CO1.RECEIPT. 197151447	$ 2.259.243,70	$ 2.280.000
3.	**COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS**	19/04/2023 4:29:32 PM	10	CO1.RECEIPT. 197182552	$ 1.932.773	$ 2.310.000

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor, en caso de que esta no cumpla se revisarán los documentos de la segunda menor oferta y así sucesivamente, realizando la evaluación hasta el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos.

En este orden de ideas, se consideran habilitadas las propuestas recibidas que se detallan a continuación:

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. PUESTO	OFERENTE
1.	ZYMAX GROUP S.A.S.
2.	COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS
3.	MULTIMEDICAS MANIZALES

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:
ZYMAX GROUP S.A.S

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE SI/NO
1.	Silla de ruedas. con las siguientes características: • Ancho del asiento: De 41 cm y 46 cm. • Profundidad del asiento: De 40 cm y 45 cm. • Altura del asiento al piso: 50 cm. • Estructura: En acero. • Apoya brazos y apoya pies: Totalmente fijos. • Freno de seguridad: Ergonómico. • Estilo del espaldar: Fijo. • Altura del espaldar: 41 cm. • Ruedas delantera: Maciza de 8pulgadas • Ruedas trasera: Maciza de 24pulgadas • Peso del producto: 17.65 – 17.68 Kg. Peso máx. usuario: 120 Kg.	Unidad	2	SI
2.	Pares de Muletas: Muletas en aluminio con regulación en altura de: 135 -155 cm, Rango de Altura de Usuario: 1,78-1,98 mt. Peso máximo de usuario 100 kg. Rango de regulación de altura del puño, y soporte de axila, en espuma, empuñadura plástica. Regatón de goma antideslizante.	Unidad	2	SI
3.	Bastones: Estructura tubular en Aluminio de 5/8pulgadas en la parte inferior y 6/8pulgadas en la parte superior o extensión, base tipo araña con cuatro patas y topes antideslizantes. Con pin de seguridad para graduar altura y anillo de rosca para mayor fijación. Altura: 70,5 – 94 cm. Base (placa metálica): 10 x 7,5 cm. Base (PATAS TIPO ARAÑA): 21,5 x 16,5 cm. Peso: 0,74 kg. Capacidad: 100 Kg.	Unidad	2	SI

PRIMER PROPONENTE: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTE ZYMAX GROUP S.A.S	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	• Carta de presentación de la oferta firmada por la persona natural oferente o por el Representante Legal de la Sociedad (Anexo No. 1), describiendo todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas.	X	
2	• Oferta Económica con el cumplimiento y especificación de todas las condiciones técnicas solicitadas, firmada por el Representante Legal y en la cual se deben describir todas las prestaciones y condiciones ofrecidas por el proponente; no se aceptan propuestas parciales o alternativas. (Anexo 2). Sin embargo, en caso de existir diferencias entre los valores del anexo y del sobre único de la oferta del SECOP II, primará el valor del sobre único como lo indica el manual de presentación de ofertas de la Agencia de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente	X	
3	• Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio vigente para persona jurídica y natural el cual debe haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la adjudicación	X	
4	• Registro Único Tributario expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, actualizado y menor a sesenta (60) días de impresión.	X	
5	• Que el objeto social le permita ejecutar el contrato.	X	
6	• Fotocopia legible del documento de identidad de la persona natural o Representante Legal.	X	
7	• Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Verificables por la Institución) Consultado por la entidad.	X*	
8	• Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (Verificables por la Institución)	X*	
9	• Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificables por la Institución).	X	
10	• Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC (multas o contravenciones).	X	
11	• Para personas jurídicas, la certificación, expedida por el revisor fiscal, y en caso que por ley éste no se exija, deberá expedirla el representante legal, acerca del cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002, y artículo 1 de la ley 828 de 2003) correspondiente a los últimos seis (6) meses.	X	
12	• Para personas naturales, la certificación expedida sobre la vigencia del pago de aportes al sistema de seguridad social. (Presentar Planilla de pago de seguridad social integral y ARL del último mes o compromiso de afiliación).	N/A	
13	• Anexo compromiso anticorrupción	X	
14	• Que el Representante Legal este facultado para celebrar el contrato.	X	
15	• Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el Artículo 90 de Lay 1474 de 2011.	X	
16	• Que los activos y recursos que conforman en patrimonio de persona jurídica sean de origen lícito.	X	
17	• Presentar dos (02) certificados y/o actas de liquidación donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar igual o superior al presupuesto oficial.	X	
CUMPLE		**X**	
NO CUMPLE			

* Consultado por la entidad

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS				RESULTADO	
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS		REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		ZYMAX GROUP S.A.S	
CUMPLE		CUMPLE		HABILITADO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
X		X		X	

El proponente **ZYMAX GROUP S.A.S,** cumplió con todos los requisitos solicitados en el proceso, por ende, se recomienda adjudicarle el proceso.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8 del Decreto 1082 del 2058 la oferta y aceptación constituyen el Contrato

TRASLADO DEL INFORME:

Dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía se otorga traslado del presente informe evaluativo a los interesados en los términos previstos por el cronograma del proceso para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas el veinticuatro (24) días del mes de abril del dos mil veintitrés (2023).

INTEGRANTES COMITÉ ASESOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	CARGO	FIRMA
Katherin Johanna Morales Acosta	Asesora Jurídica (contratista)	**ORIGINAL FIRMADO**
Olga Patricia Bobadilla Salazar	Coordinación Bienestar Institucional	**ORIGINAL FIRMADO**
Carlos Augusto González Muñoz	Asistente Contratación (contratista)	**ORIGINAL FIRMADO**